

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 7 – Fecha 27 de julio de 2026 / 1 de 5

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Bosa

Acta N° 7

Sesión extraordinaria virtual

FECHA: lunes 27 de julio de 2026.

HORA: 06:00 pm - 07:15 pm.

LUGAR: Espacio virtual meet.google.com/kqd-iety-psp

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Arte Dramático	CLACP Bosa	Jorge Enrique Rodríguez Barbosa
Representante Música	CLACP Bosa	Juan David Forero Velandia
Representante Comunidades Rurales y Campesinas	CLACP Bosa	Luz Dary Díaz Alvarado
Representante Personas Mayores	CLACP Bosa	María Teresa Herrera Díaz
Representante Danza	CLACP Bosa	Yordy Camilo Velandia Gutiérrez
Representante Personas Mayores	CLACP Bosa	Fredy Felipe Gualteros Buitrago
Representante Música	CLACP Bosa	John Alexander Cubillos Rubiano
Representante Arte Dramático	CLACP Bosa	César Grande Ladino
Representante Artesanos	CLACP Bosa	Aurora Gaitán Villamil
Representante Artes Plásticas y Visuales	CLACP Bosa	Erick Daniel Barrera Serrano
Representante Mujeres	CLACP Bosa	Diani Nureidy Rueda Quintero
Representante LBGTI	CLACP Bosa	Diego Fernando Vargas Caballero
Representante Mujeres	CLACP Bosa	Blanca Gloria Torres Forero
Representante Comunidades Negras Afrocolombianas	CLACP Bosa	Jeinny Leticia Mena Moreno
Representante Gestores Culturales	CLACP Bosa	Rubiela Ided Ballesteros Pedraza
Representante Juventudes	CLACP Bosa	Andrés Mauricio Avilán Herrera
Alcalde/sa Local o su delegado/a	Oficina de Participación FDL	Judy Muñoz
Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte	Dirección de Asuntos Locales y Participación	Laura Ximena Aponte
Delegado/a de la Mesa Sectorial Local del Sector Cultura, Recreación y Deporte.	IDARTES Sector Social	Javier González

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Asuntos Locales	CLACP Bosa	Giovanni Patiño Vega

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 7 – Fecha 27 de julio de 2026 / 2 de 5

Representante Cultura Festiva	CLACP Bosa	Pedro Hernando Ballesteros
Representante Literatura	CLACP Bosa	Viviana Moreno
Representante Personas Mayores	CLACP Bosa	Yolanda Forero Perilla
Representante Personas Mayores	CLACP Bosa	María Teresa Herrera Díaz
Representante Artes Audiovisuales	CLACP Bosa	Jorge Aníbal Correa Segura

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
N/A	N/A	N/A

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Articulador DALP - SCRD	Sergio David Soto
Apoyo profesional SCRD	Diana Gómez Díaz

No de Consejeros Activos	24
No de Consejeros Asistentes	18
No de Consejeros Ausentes	06
No de Consejeros Ausentes con justificación	00
No de Invitados a la sesión	02

Porcentaje % de Asistencia 75%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Bienvenida.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Llamado a lista y verificación del quórum.
4. Concertación y aprobación de la acción APA a postular.
5. Conformación de la agrupación postulante (tres consejeros activos).
6. Designación del beneficiario delegado y de los dos consejeros de apoyo.
7. Definición de compromisos para la elaboración e inscripción de la iniciativa.
8. Cierre.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida.

La secretaría técnica Laura Aponte dio la bienvenida al espacio.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

La secretaría técnica dio lectura al orden del día el cual fue aprobado por mayoría.

3. Llamado a lista y verificación del quórum.

La secretaría técnica realizó el llamado de asistencia, en la sesión se encontraban presentes (15) consejeros

	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 7 – Fecha 27 de julio de 2026 / 3 de 5

asistentes, (03) representantes de entidades, (07) ausentes, (00) con justificación y (02) invitados. Con la presencia de 17 consejeros se tuvo quórum decisorio.

Se contó con la asistencia de 19 personas a la sesión, sin embargo, solo 16 diligenciaron el registro de asistencia.

4. Concertación y aprobación de la acción APA a postular.

La secretaria técnica y el articulador Sergio Soto solicitaron al consejo definir cuál de las actividades de la Agenda Participativa Anual (APA) se postularía a la invitación cultural. El consejero Juan David Forero intervino para aclarar que el consejo ya había mantenido una reunión previa, en la cual se llegó al consenso de postular la iniciativa *Claps Abiertos*. Ante las dudas de algunos asistentes sobre el alcance de dicha actividad, los delegados de la formulación de la iniciativa explicaron que la acción consiste en la implementación de sesiones itinerantes y ampliadas del consejo en diversos sectores de la localidad.

El objetivo manifestado fue el de fortalecer la participación ciudadana y dinamizar el diálogo directo con los agentes culturales en sus propios territorios. Tras esta puntualización, los consejeros presentes ratificaron por unanimidad la elección de *Claps Abiertos* como la acción técnica a desarrollar.

5. Conformación de la agrupación postulante (tres consejeros activos).

La secretaria técnica indicó que la agrupación debe estar integrada por tres consejeros activos del consejo. Al inicio de la deliberación, el consejero Juan David Forero informó que, en una reunión autónoma previa, se había sugerido una comisión integrada por los consejeros Daniel Barrera, Camilo Velandia y su persona para la redacción de la iniciativa. Sin embargo, el consejero manifestó su confusión técnica respecto a los requisitos de la plataforma, pues inicialmente creía que se debían inscribir formalmente a siete personas como parte de la agrupación.

Ante esta inquietud, el apoyo profesional Diana Gómez aclaró que, para efectos del registro administrativo y el cargue de documentos en la invitación cultural, la agrupación representante se limita estrictamente a tres integrantes. No obstante, precisó que la propuesta técnica sí debía contar con el aval y la firma digital del quórum decisorio del consejo, el cual, según el reglamento actualizado de 2024, corresponde al 30% de los consejeros activos, el cual equivale actualmente a siete firmas. Por su parte, el consejero César Grande sugirió respetar las decisiones colectivas que ya se habían comenzado a perfilar en reuniones anteriores para dar continuidad al trabajo.

Durante la selección de los perfiles para la terna, Juan David Forero propuso al consejero Jorge Enrique Rodríguez Barbosa para brindar legitimidad a la representación dada su posición en el acompañamiento de la presidencia. No obstante, el consejero Jorge Rodríguez declinó la postulación argumentando que no disponía del tiempo suficiente para dedicarse a las labores de construcción técnica y redacción que la convocatoria exigía de manera inmediata. Por su parte, el consejero Daniel Barrera intervino para señalar que la definición de los nombres en la plataforma era un formalismo del papel y que lo primordial era avanzar en el contenido grueso del documento de manera colectiva.

6. Designación del beneficiario delegado y de los dos consejeros de apoyo

El consejero Andrés Mauricio Avilán se ofreció voluntariamente para integrar la agrupación, resaltando que su perfil profesional como ingeniero y su experiencia en la gestión de proyectos facilitan el proceso de formulación técnica. Tras evaluar la disposición de los asistentes, el consejo designó formalmente la conformación de la terna responsable de la agrupación postulante ante la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.

	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 7 – Fecha 27 de julio de 2026 / 4 de 5

- Diani Nureidy Rueda Quintero, Representante sector Mujeres - delegada principal.
- Juan David Forero Velandia, Representante sector Música - delegado de apoyo.
- Andres Mauricio Avilan Herrera, Representante sector Juventudes - delegado de apoyo.

Se generó un debate técnico sobre las responsabilidades financieras, a lo que Sergio Soto aclaró que se debía designar a un responsable para el recaudo, quien tendría que tramitar una póliza de cumplimiento que ampare el 40% del incentivo de \$ 4.518.518 y enfatizó que el costo de la póliza y los gravámenes como el 4x1000 no podían cubrirse con los recursos del estímulo.

La consejera Diani Rueda aceptó ser la beneficiaria delegada, manifestando tener su cuenta bancaria disponible, aunque dejó claro que no estaba dispuesta a asumir sola los costos de la póliza. En un gesto de solidaridad colectiva, algunos consejeros se comprometieron públicamente a aportar el dinero necesario para cubrir estos gastos operativos y financieros.

Se concluyó este punto enfatizando que, aunque ellos tres figurarían administrativamente, el ejercicio de planeación y la responsabilidad de la ejecución de la propuesta *Claps Abiertos* involucraría a todo el consejo.

7. Definición de compromisos para la elaboración e inscripción de la iniciativa.

Dada la premura del tiempo, pues el cierre oficial de la convocatoria es el 31 de julio, el consejo estableció una hoja de ruta crítica. Diana Gómez informó que ya se había dispuesto una carpeta en Google Drive enlazada en la descripción del grupo de chat del consejo con los formatos técnicos y la guía de presupuesto para iniciar la redacción de inmediato. Se acordó que la comisión de escritura, integrada por la terna y voluntarios trabajaría de forma asincrónica en dicho documento.

Como mecanismo de validación y para evitar la complejidad de citar a una nueva sesión presencial, se decidió que la iniciativa final se remitirá por correo electrónico a todos los consejeros activos para su aprobación y recolección de firmas digitales. Finalmente, se delegó en la consejera Diani Rueda la tarea de realizar el registro de usuario y contraseña en la plataforma de Invitaciones Culturales con antelación, con el fin de evitar la congestión del sistema en el último día de la convocatoria.

La sesión finalizó con el compromiso de los consejeros de iniciar una mesa de trabajo autónoma inmediata posterior a sesión para continuar la formulación de la iniciativa. Por su parte, la secretaria se comprometió a hacer seguimiento durante el proceso y a apoyar en lo que el consejo requiera.

8. Cierre.

La secretaría técnica Laura Aponte dio cierre a la sesión siendo las 08:25 pm.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA

Se citará a la próxima sesión a través de correo electrónico.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 7 – Fecha 27 de julio de 2026 / 5 de 5

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
N/A	N/A	N/A	N/A

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
1. Construir de manera colectiva la iniciativa, los objetivos y el presupuesto a través de un documento compartido en Google Drive.	Comisión de escritura y otros voluntarios
2. Realizar el registro de usuario y contraseña con antelación para agilizar el proceso de cargue de documentos técnicos y administrativos.	Consejera Diani Rueda
3. Validar la aprobación final de la iniciativa terminada y enviar por correo electrónico para que el consejo revise el contenido y proceda con las firmas digitales.	CLACP Bosa
4. Cargar la iniciativa en la plataforma.	Agrupación postulante Diani Rueda, Juan David Forero y Andrés Avilán
5. Brindar soporte en la resolución de dudas sobre la guía de formulación presupuestal y el uso de los formatos técnicos.	Secretaría Técnica Laura Aporte
6. Elaborar y compartir el acta de la sesión.	Apoyo profesional - Diana Gómez Díaz

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N/A	N/A

En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivará durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Bosa, la presente acta se firma por:

Original firmado

Original firmado

Jorge Enrique Rodríguez Barbosa
Presidente
CLACP Bosa

Laura Ximena Aponte Duarte
Secretaría Técnica
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Proyecto: Diana Gómez Díaz
Revisó: Laura Ximena Aponte Duarte
Aprobó: CLACP Bosa